



17 de agosto de 2018

Arq. Wilma Santiago Gabrielini
Rectora Interina
Recinto Universitario Mayagüez

**RE: REGISTRO DE ACCIONES DISCIPLINARIAS
AÑO ACADÉMICO 2017-2018
(AGOSTO A DICIEMBRE 2017 A ENERO A MAYO 2018)**

Estimado Rectora Santiago:

La Certificación Número 12-64 del Senado Académico en su Inciso 3 (B) y el Artículo 6.4 (B) del Reglamento General de Estudiantes de la UPR disponen:

“El Rector de cada unidad deberá publicar al principio de cada año lectivo a través de la internet y otros medios adecuados de información las conductas típicas que ha sido sancionadas y las sanciones impuestas en su unidad en forma final y firme, durante el año lectivo anterior”.

Conforme lo anterior dispuesto, se informa que la Junta de Disciplina (JD), NO tuvo ante su consideración ningún caso durante el primer semestre académico de agosto a diciembre de 2017. Sin embargo, para el segundo semestre académico de enero a mayo de 2018, la JD atendió diez (10) casos. No hubo casos referidos ante Oficial Examinador.

En cumplimiento con dicha reglamentación, se incluye el Informe sobre las Conductas Típicas sujetas a acciones disciplinarias y las sanciones que fueron impuestas por la Autoridad Nominadora, durante el año lectivo 2017-2018.

Sin otro particular, quedo.

Cordialmente,

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Asesor Legal

jgb

Anejo

c: Senado Académico RUM

Dr. Fernando Gaztambide Barbosa, Decano de Estudiantes

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

PO Box 9000 Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000
Tel. 832-4040 exts. 3557, 2484 o (787) 832-6772 Fax (787)265-5494
Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo - M/F/V/I

RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ
OFICINA DEL RECTOR

Registro de Acciones Disciplinarias a Estudiantes
Año Académico 2017-2018 - (Agosto a Diciembre 2017 y Enero a Mayo 2018)

Incisos	Artículo 6.2 - Conducta Estudiantil sujeta a Acción Disciplinaria	Sanciones impuestas
1	Deshonestidad académica	- Amonestación Escrita 1
	Conducta fraudulenta	- No hubo
3	Daño a la propiedad universitaria	-
4	Uso no apropiado de la propiedad universitaria	- No hubo
5	Obstaculización de las tareas y actividades	- Amonestación Verbal 9
6	Obstaculización del libre acceso a las instalaciones	- No hubo
7	Conducta contra personas	- Amonestación Verbal 9
8	Comisión de delitos	- No hubo
9	Obscenidad	-
10	Violaciones a Reglamentos y Normas	- Amonestación Verbal 9
11	Convicción por delito	- No hubo
12	Incumplimiento de sanciones	- No hubo

Informe preparado por la Oficina de Asuntos Legales
Fecha: 17 de agosto de 2018